

*Recibido
Campaña
Bona*



Oficio No. 0165 UNMA
Bogotá, 1 de abril de 2012

Doctor
JORGE HUMBERTO MATILLA SERRANO
Secretario General Cámara de Representantes
Congreso de la República de Colombia
Ciudad

Asunto: Respuesta cuestionario Fiscalía General de la Nación – Debate Programa Vivienda de Interés Prioritario capítulo Casanare

Respetado Doctor:

De manera atenta me permito dar respuesta al asunto de la referencia.

1. Informar número de denuncias presentadas contra las urbanizaciones y urbanizadores ilegales en la ciudad de Yopal y el estado actual de las mismas.
Según reporte entregado por el Director Seccional de Fiscalías de Santa Rosa de Viterbo, Doctor EDINSON ROBERT LEON CALDERON, los casos denunciados por urbanización ilegal, en la ciudad de Yopal, de los cuales se tienen registros en el sistema, se han adelantado un total de 9 investigaciones;
-Por Ley 600 de 2000: Tres casos, dos de estos se encuentran precluidas las investigaciones y uno activo
-Por Ley 906 de 2004: Seis casos denunciados, de los cuales cinco se encuentran activos en etapa de indagación con orden a policía judicial y un caso en etapa de Instrucción, en desarrollo de pruebas.
2. Cuál es el estado del proceso iniciado mediante denuncia interpuesta en fecha de 3 de febrero de 2011 por la ex alcaldesa de Yopal, Doctora LILIAN FERNANDA SALCEDA, y dentro de la cual dá a conocer proyectos de vivienda que se están consolidando sin el lleno de los requisitos legales, tales como: Nueva Granada y Salome entre otros.

Los casos denunciados por la Doctora LILIAN FERNANDA SALCEDA, ex alcaldesa de Yopal, corresponden a los radicados 850016001172201100237 relacionado con proyectos Nueva Granada y Salomé; y el radicado No. 850016001172201101359, respecto a los proyectos Villa San Miguel, Flor Amarillo y Arrayanes. Estos se encuentran en etapa de INDAGACIÓN, con órdenes emitidas a Policía Judicial.

En estos términos se da respuesta a su requerimiento.

Finalmente, esta Jefatura queda atenta a cualquier información adicional que requiera su Despacho respecto a la solicitud de la referencia.

Cordialmente,

[Handwritten Signature]
ELSA ARIAS RANGEL

Jefe de Unidad
Unidad Nacional de Fiscalías Delitos contra el Medio Ambiente UNMA
Proyecto: TISA

*Recibido
H
16/03/013*

UNIDAD NACIONAL DE DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE
Carrera 28 No. 17 A – 00 Piso 10 Oficina 1003, Antiguo edificio del DAS
Teléfonos 4088000 Ext: 3538 y 3539
Bogotá D.C - Colombia

H: 6:30pm